

CURSO 2024-2025

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

## CEIP GIL TARÍN (LA MUELA)



Realizado por:

Equipo Docente del CEIP Gil Tarín

---

## **1- INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Datos del Centro**
- 1.2. Composición del Equipo Directivo**
- 1.3. Aulas en funcionamiento**
- 1.4. Adscripción del profesorado**
- 1.5. Número de alumnos**

## **2- OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO**

- 2.1. A nivel de Centro**
- 2.2. Equipo Didáctico de Infantil**
- 2.3. Equipo Didáctico de Primer Ciclo de Primaria**
- 2.4. Equipo Didáctico de Segundo Ciclo de Primaria**
- 2.5. Equipo Didáctico de Tercer Ciclo de Primaria**

## **3-MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PPDD**

## **4- PLAN DE MEJORA**

- 4.1. Mejora y uso pedagógico del patio.**
- 4.2. Elaborar un proyecto de seguimiento emocional para atender las necesidades de nuestro alumnado.**

## **5- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

- 5.1. Horario General del Centro**
- 5.2. Horario Proyecto Tiempos Escolares**

**5.3. Cuadro horario obligada permanencia del profesorado en el centro**

**5.4. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento**

**5.5. Periodo Adaptación alumnado de tres años**

**5.6. Criterios para la elaboración de horarios y agrupamiento del alumnado**

**5.7. Justificación del tiempo lectivo de autonomía de centro**

## **6- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE**

**6.1. Unipersonales**

**6.2. Colegiados y de Coordinación Docente**

## **7- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)**

**7.1. Introducción**

**7.2. Programa Específico de Atención a la Diversidad**

**7.3. Programa Ordinario de Atención a la Diversidad**

## **8- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)**

## **9- CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD**

## **10- PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

## **11- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

**11.1. Actividades Complementarias de Centro**

**11.2. Actividades Complementarias de los Equipos Didácticos**

**11.3. Actividades Extraescolares**

**11.4. Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca de centro**

**11.5. Reglamento del Comedor Escolar**

**12- PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

**12.1. Programa COFOTAP**

**12.2. Escuelas Promotoras de Salud**

**12.3. Apertura de Centros**

**12.4. Plan de Consumo de Fruta**

**12.5. Programas Educativos DGA**

**12.6. Aula de Español**

**12.7. Proyectos en colaboración con el Ayuntamiento de La Muela**

**13- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO**

**14- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**15- MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL**

---

## 1- INTRODUCCIÓN

### 1.1. Datos del Centro

**Nombre:** C.E.I.P. Gil Tarín

**Código del Centro:** 50017448

**Dirección:** C/ Banqueras nº 2

**Localidad:** La Muela **C.P:** 50196 **Provincia:** Zaragoza

**Teléfono fijo:** 976144255

**Teléfono móvil:** 620431582

**Correo electrónico:** [familias@ceipgiltarin.com](mailto:familias@ceipgiltarin.com)

**Web del centro:** <https://ceipgiltarin.es/>

### 1.2. Composición del Equipo Directivo

**Directora:** Verónica Buil Sin

**Jefa de Estudios:** Sandra Moreno Martín

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Ángeles Nieto Llorente

### 1.3. Aulas en funcionamiento

En el curso 2024/2025 existen 32 aulas en funcionamiento: tres vías por cada nivel de Educación Infantil y 1º y 2º de Educación Primaria, cuatro vías en 3º y 4º Educación Primaria y cinco y cuatro vías en 5º y 6º de Educación Primaria respectivamente. Lo que hace un total de 9 aulas en Educación Infantil y 23 en Educación Primaria.

### 1.4. Adscripción del profesorado

La adscripción del profesorado queda reflejada en el **DOC**.

### 1.5. Número de alumnos

A fecha de la entrega de esta PGA el número de alumnos de nuestro centro, registrados debidamente en SIGAD es de **637** alumnos.

## 2- OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

### 2.1- A Nivel de Centro

#### 2.1.1. Adecuar los documentos institucionales de centro a la nueva normativa legal (LOMLOE)

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Actualización de los Proyectos curriculares de etapa.
- Incluir las programaciones didácticas de todos los niveles educativos.

### **2.1.2. Llevar a cabo el proyecto de renaturalización de los patios de recreo de Infantil y Primaria**

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Reunirnos de forma periódica todo el equipo motor de “La espiral de los vientos” para hacer el seguimiento del proceso de licitación de las obras del proyecto.
- Una vez licitado el proyecto, planificar la organización de la zonificación de los espacios de obras y de su evolución en el tiempo.
- Organización de los espacios de recreo, E.F, así como las entradas y salidas al centro.
- Seguimiento de la evolución del proyecto.

### **2.1.3. Presentar un proyecto de innovación educativa de acompañamiento y gestión socioemocional para todo el alumnado del centro y ponerlo en práctica:**

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Elaborar un proyecto de educación socioemocional recogiendo todas las propuestas existentes a nivel de centro y todas aquellas actuaciones que consideremos necesarias.
- Formación para todo el claustro para desarrollar este proyecto.
- Acompañar, motivar y ayudar a todo el claustro para la puesta en práctica del proyecto.
- Llevar a la práctica el proyecto a través de diferentes actuaciones como: el acompañamiento emocional, la implicación de toda la comunidad educativa, otorgar un papel protagonista al alumnado (especialmente el de 6º), propuestas que beneficien el estado emocional de los alumnos como: descansos activos, técnicas de resolución pacífica de conflictos, de relajación, de conciencia y gestión emocional, de cohesión grupal.

## 2.2- Equipo Didáctico de Educación Infantil

### 2.2.1. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- A través de propuestas concretas en la sala de psicomotricidad.
- A través de representaciones gráficas del esquema corporal, en canciones, asamblea, “el así soy yo”.
- Educar en valores de respeto y tolerancia hacia las diferencias a través de cuentos, resolución pacífica de conflictos, gestión emocional, gestión de la frustración...
- Mediante actividades y técnicas de relajación, que favorezcan la toma de conciencia de su cuerpo, el autocontrol, la gestión emocional.
- Orientaciones a familias en tutorías, reuniones generales, dípticos y enlaces web...

### 2.2.2. Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- A través de los proyectos que vamos a desarrollar a lo largo del curso.
- Realizando una exploración y experimentación activa de los elementos y recursos que los cambios del paso del tiempo nos ofrecen , ayudándonos a tomar conciencia del transcurso de las estaciones, los ciclos vitales de plantas y animales, los seres vivos e inertes, sus características, y sobre acontecimientos vitales.
- Vivenciando las tradiciones culturales propias de Aragón: como la jota, las fiestas del Pilar, San Jorge, carnaval, día de la mujer, fiestas de La Muela, fin de año, la noche de ánimas.
- Participación activa de las familias en las propuestas de aula y en el entorno escolar: actividades puntuales relacionadas con el centro de interés, talleres, cumpleaños, juegos de mesa en familia, excursiones, fiesta del agua y juegos tradicionales...

### 2.2.3. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Fomentando su autonomía a través de las rutinas diarias del aula: poner y quitar abrigos, así como otras prendas de vestir, quitarse y ponerse el calzado, reconocer sus pertenencias como propias, ir al baño, que tomen la iniciativa cuando tienen necesidades en su aseo e higiene personal.
- Favorecer que saquen su almuerzo, se lo coman y recojan sus pertenencias de forma autónoma participando en el orden y limpieza de los espacios.

### 2.2.4. Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Identificar sus propias emociones y las de los demás y verbalizarlas, utilizando cuentos, dinámicas de grupo, imágenes que les ayuden a identificarlas, ponerles nombre y aprovechando los propios sucesos del aula.
- Iniciarse en la gestión de sus propias emociones, ofreciéndole estrategias y recursos que puedan utilizar en momentos que lo necesiten como espacios más tranquilos, darles tiempos más flexibles, acompañarlos durante este proceso validando todas sus emociones.
- A través de la asamblea como lugar de encuentro y reflexión común.
- Ir adquiriendo progresivamente hábitos de relajación y autocontrol.

---

### **2.2.5. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia**

#### *Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Realizar agrupamientos heterogéneos en pequeño y gran grupo favoreciendo propuestas que puedan desarrollar cooperando juntos valorando la diversidad como elemento enriquecedor.
- El recreo y actividades internivelares como espacio y tiempo de convivencia con niños de otras edades y aulas.
- Conocer y poner en funcionamiento las normas que rigen los intercambios socio lingüísticos así como entrenar la escucha activa.
- Conocer y respetar las normas que rigen la vida del grupo, acordándose en asamblea y buscando soluciones comunes cuando se incumplen.
- Dar estrategias para que sean capaces de resolver los conflictos de forma autónoma: escuchando las necesidades del otro y poniéndonos en su lugar, buscando soluciones, respetando el turno de palabra, practicando la escucha activa, verbalizando el disgusto, utilizando palabras para poner límites entre iguales y mostrando tanto lo que les gusta como lo que no, dejando a un lado el enfado y respetando el espacio del otro.

### **2.2.6. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión**

#### *Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Potenciar la estimulación del lenguaje oral en todas las actividades del día a día y con actividades concretas como: rimas con movimiento, canciones, juegos del programa comunicarnos, propuestas de conciencia fonológica, adivinanza, refranes, uso del micrófono, cuentos, como medio de comunicación y aprendizaje.

- Utilizar actividades musicales acercándonos a la producción y expresión musical, ayudándonos de instrumentos, musicogramas, audiciones, canciones tanto populares como tradicionales...
- Potenciar la creatividad y la imaginación utilizando diferentes materiales y técnicas plásticas para expresarse artísticamente.
- Utilizar el cuerpo como vehículo de expresión corporal, a través de las sesiones de psicomotricidad, en bailes, dramatizaciones, juegos...
- Dar prioridad al lenguaje oral personal (cuentos, canciones, poemas etc..) devolviendo el protagonismo a las personas en detrimento de las reproducciones digitales.
- Promover actividades como cuentacuentos, teatro, marionetas, etc.
- Iniciarse en el uso de una segunda lengua extranjera a través de propuestas contextualizadas y motivadoras en los que ellos desarrollan un papel activo, con canciones, juegos, cuentos...
- Incluir las tecnologías en la práctica del aula para hacerla más motivadora, como el uso de la pdi para juegos y propuestas, asambleas digitales, bee bot, microscopio digital, el uso del ordenador, tablets, de una forma racional y responsable.

### **2.2.7. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura**

#### *Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Las habilidades lógico matemáticas se desarrollarán a través de actividades manipulativas y propuestas vivenciadas que permitan comprender, desarrollar y adquirir los distintos conocimientos matemáticos: propuestas matemáticas, juegos de mesa...
- Utilización de la asamblea para realizar actividades matemáticas relacionadas con la vida cotidiana de forma funcional: contar los niños que hay, el día de la semana, descomponer el día con perlas montessori, palitos y otros elementos del aula...
- Favorecer el cálculo mental a través de problemas y operaciones.

- Motivar hacia la lecto escritura como vehículo de comunicación, expresión y disfrute.
- Trabajar los prerrequisitos para asentar las bases que favorecen el proceso lecto escritor: a través de actividades de conciencia fonológica, propuesta de motricidad fina, grafismo creativo, grafomotricidad, actividades que favorezcan la coordinación óculo manual, la atención y la memoria, la lateralidad, la conciencia silábica...
- Abordando las diferentes dimensiones del lenguaje como base para alcanzar un buen desarrollo lingüístico.

### **2.2.8. Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres**

#### *Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Utilización de cuentos coeducativos, trabajando propuestas utilizándolos como motivación.
- Rincón de juego simbólico y dramatizaciones que permitan vivenciar diferentes roles y romper estereotipos.
- Celebraciones puntuales así como actividades que propongan desde la comisión de igualdad y convivencia que ayuden a tomar conciencia de la importancia de trabajar la igualdad: día de la no violencia, el día de la mujer y la niña en la ciencia...
- Aprovechamiento de situaciones cotidianas que surgen en el recreo y en el aula para trabajar la coeducación y la igualdad.

## 2.3- Equipo Didáctico de Primer Ciclo de Educación Primaria

### 2.3.1 Mejorar la comunicación lingüística y la competencia matemática.

- Manteniendo y optimizando los apoyos establecidos en el horario, en la mayor medida posible.
- A través de la participación de pequeños grupos de alumnos en los talleres de refuerzo.
- Dedicando más tiempo en la sesión de biblioteca y potenciar más las actividades de animación a la lectura.
- Preparando actividades relacionadas con el teatro, resaltando su valor y su diversidad de aplicaciones en el aula.
- Desarrollando la lectoescritura y atendiendo sus posibles problemáticas. Es un aspecto de gran relevancia en los primeros cursos, para que luego no sea un problema que se arrastre a lo largo de su escolaridad. Por lo que creemos que habría que dar prioridad y habría que potenciar los apoyos a Primer Ciclo.

### 2.3.2 Organizar y temporalizar actividades de refuerzo, para llevar a cabo a lo largo del curso.

- Revisando los materiales digitales, juegos y fichas necesarias para llevar a cabo los refuerzos educativos.
- Priorizando al alumnado de 2º durante el primer trimestre y después de establecer los apoyos de atención a la diversidad, modificando y/o ampliando la asistencia a los refuerzos al alumnado de 1º si se considera necesario.
- Cambiando la ubicación de los refuerzos educativos de la tarde a un aula con PDI, para poder optimizar los recursos y propuestas digitales.

### **2.3.3 Coordinarse con el profesorado de infantil para llevar a cabo diferentes actividades interetapa.**

- Revisando los materiales y recursos para la actividad de “Lego: Learn to learn” con intención de llevarla a cabo durante el curso 2024/2025.
- Manteniendo las actividades de acogida con los alumnos de 3º de infantil a finales del tercer trimestre, para que conozcan los espacios, juegos de primaria y el profesorado.
- Mejorando la acogida del alumnado de primaria en los primeros días de recreo ofreciendo algún material extra como tizas o juegos tradicionales para que no se sientan tan abrumados por el cambio de recreo.

### **2.3.4 Realizar actividades de estimulación del lenguaje para toda la clase, por parte de las especialistas de AL y/o PT.**

- Llevando a cabo en clase las actividades que proponga el equipo de atención a la diversidad, realizándose dentro de una de las sesiones de la AL para desarrollar la estimulación del lenguaje con toda la clase.

### **2.3.5 Mejorar los espacios comunes de la zona de 1º y 2º de Primaria**

- Ordenando las estanterías existentes y revisando el contenido de las mismas.
- Exponiendo de manera coordinada los trabajos y las diferentes actividades que se llevan a cabo por nivel o por ciclo.
- Realizando las exposiciones de trabajos en los espacios dedicados para ello, sin aumentar el trozo correspondiente a cada clase.

## 2.4- Equipo Didáctico de Segundo Ciclo de Educación Primaria

### 2.4.1. Continuar con el diseño en las diferentes áreas curriculares de sesiones de estaciones de aprendizaje.

Estrategias y acciones para su desarrollo:

- Los maestros encargados de programar las distintas áreas elaborarán estaciones de aprendizaje que permitan trabajar los contenidos de forma lúdica y en grupo.

### 2.4.2. Incidir en la adquisición de hábitos de trabajo, autonomía y responsabilidad en el nivel de 3o de primaria.

Estrategias y acciones para su desarrollo:

- Trabajar las rutinas diarias dentro del aula.
- Atención a los aspectos emocionales de cada alumno.
- Enseñar estrategias de resolución de conflictos entre iguales.
- Continuar realizando en nuestras programaciones de aula técnicas de estudio como esquemas o mapas conceptuales.

### 2.4.3. Formar a los docentes en materia socioemocional de manera externa para atender de manera competente al alumno candidato a las tutorías afectivas.

Estrategias y acciones para su desarrollo:

- Buscar asesoramiento externo sobre la materia.
- Reservar un tiempo en el horario para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

**2.4.4. Dotar las bibliotecas de aula de 2o ciclo de textos en lengua inglesa.**

Estrategias y acciones para su desarrollo:

- Comprar libros en lengua inglesa relacionados con los proyectos de 3º y 4º o de otras temáticas que resulten atractivas para los alumnos.

**2.4.5. Usar el espacio de la biblioteca del centro como espacio de lectura grupal.**

Estrategias y acciones para su desarrollo:

- Respetar el horario de lectura semanal de cada clase.
- Tener en la biblioteca del centro un lote de esos libros.

**2.4.6. Diseñar las sesiones de tutoría en resolución de conflictos y trabajo emocional.**

Estrategias y acciones para su desarrollo:

- Crear un repositorio de materiales en diferentes soportes y en un formato atractivo como site, symbaloo, genially...

**2.4.7. Revisar los proyectos del ciclo siguiendo la nueva Legislación.**

Estrategias y acciones para su desarrollo:

- Actualizar la tabla vertical de contenidos de todas las áreas, reorganizando los saberes básicos de la LOMLOE entre 3º y 4º de Primaria, prestando especial atención a Ciencias Naturales y Sociales.

## 2.5- Equipo Didáctico de Tercer Ciclo de Educación Primaria

### 2.5.1. Aumentar el trabajo y hábito de estudio en casa y en el aula evaluando de acuerdo a los criterios de evaluación de la LOMLOE.

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Trabajar con responsables de aula.
- Dinámicas de aula para fomentar diversas técnicas de estudio (Ej. plickers, mindmup, resúmenes formato papel, etc)
- Trabajar progresivamente la autonomía para el estudio y hábito de trabajo, sin la necesidad de figura materna/paterna durante todas las horas de trabajo.

### 2.5.2. Potenciar la resolución de problemas.

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Desplegar estrategias para hacer posible que se adquiera el conocimiento de forma integrada y no fragmentado (principalmente en áreas instrumentales y ciencias). Ej. Más uso de material más manipulativo, proyectos y webs varias.
- Toma de consciencia de uno mismo como resolutor, implicados en la toma de decisiones, asumiendo riesgos y apreciando los errores como una oportunidad de aprendizaje.
- Puesta en marcha del programa “alumnado ayudante” por parte de 6º de Primaria.
- Se incluye el uso de material por nivel para el recreo para evitar posibles conflictos.

### **2.5.3. Mejorar la escritura, centrando en esta mejoría, la ortografía, gramática y la expresión escrita y comprensión oral.**

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Dinámicas de situaciones de aprendizaje específicas de expresión oral y escrita.
- Es por ello que, siguiendo los criterios establecidos en el Lomloe, la metodología de trabajo del área de Lengua Castellana y Literatura será, por un lado, globalizada, dando mayor peso a tareas competenciales de comprensión oral y escrita para, después, trabajar en un segundo término aspectos relacionados con la ortografía, gramática y vocabulario. En su conjunto, finalizaremos los contenidos y conocimientos en un pequeño proyecto relacionado con lo impartido anteriormente, en la medida de lo posible. Y así vincular más actividades con la metodología STEAM.

### **2.5.4. Desarrollar el plan de formación de acuerdo a las necesidades de cada ciclo de acuerdo a la metodología STEAM.**

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Grupos de trabajo o seminarios.

### **2.5.5. Desarrollar la programación bianual de Educación Física.**

*Estrategias y acciones para su desarrollo:*

- Mantener las parejas pedagógicas de Educación Física en los dos grupos dónde se pueda llevar a cabo y respetar la temporalización con los otros dos grupos restantes.

---

### **3-MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, PCE Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Este curso se llevará a cabo la revisión y actualización del Proyecto Curricular de Etapa incluyendo las Programaciones Didácticas referenciadas a la LOMLOE de todos los cursos, con fecha límite 30 de abril de 2025 , marcada en las Instrucciones de comienzo de curso.

#### **4- PLAN DE MEJORA**

##### **4.1. Mejora y uso pedagógico del patio.**

Tal y como se indica en el punto 2.1.2. de los objetivos de la PGA se considera necesario adecuar el espacio exterior del centro para un uso pedagógico y ofrecer así la oportunidad de experimentar desde otro punto de vista los conocimientos aprendidos dentro del aula. Consideramos importante enriquecer de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos. Convirtiendo así el patio de recreo es un espacio pedagógico enriquecedor a través del proyecto “La espiral de los vientos”.

##### **4.2. Elaborar un proyecto de seguimiento emocional para atender las necesidades de nuestro alumnado.**

Desde el centro, el profesorado estamos muy sensibilizados con las necesidades emocionales de nuestro alumnad@, y creemos que es de suma importancia poder acompañarlos y ayudarles desarrollando estrategias de gestión emocional para su vida.

El número elevado de alumnos que forman el centro aumenta las exigencias de seguimiento de los mismos por parte de los docentes. Este número elevado no solo afecta a aspectos curriculares sino también emocionales, influyendo directamente en el bienestar y desarrollo de nuestros alumnos. Se trata de un hecho que no solo influye en el quehacer diario del aula, también en el tiempo de recreo, existiendo un espacio reducido para tal número de alumnos, lo que exige una organización y planificación concreta.

A lo largo de los últimos cursos se han detectado determinadas necesidades de atención y seguimiento emocional, así como ausencia de conciencia y gestión socioemocional por parte del alumnado. Necesidades que por el ritmo diario de horario lectivo, actividades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje así como las diferencias en cada uno de los contextos familiares, resulta difícil atender. No solo las necesidades individuales o las realidades respectivas a nuestros alumnos, sino el número de protocolos que, actualmente, se encuentran activos en el centro.

Estas circunstancias exigen un acompañamiento por parte de todos los maestros y maestras presentes en el centro. Afectan a todas las actividades realizadas en el centro, incluidas las desarrolladas en el tiempo de recreo. Durante el mismo, las actividades propuestas, la realidad del centro en cuanto a protocolos, los conflictos que surgen, así como la falta de conocimiento y autonomía para la resolución de conflictos requieren gran implicación por parte del profesorado.

Es por ello que se proponen una serie de actuaciones concretas con las que afrontar esta situación y perseguir la mejora del estado de bienestar socioemocional de nuestros alumnos dando lugar al proyecto de innovación que se menciona. Actuaciones en las que no solo adquieren un papel protagonista los maestros sino también los propios alumnos, destacando entre ellos el alumnado de 6º.

---

## 5- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

### 5.1 Horario General del Centro

Durante el presente curso los horarios son los siguientes:

- Entrada a las 9,00 horas / Salida a las 14,00 horas

Horario reducido: del 9 al 13 de septiembre y del 2 al 20 de junio

El horario de recreo, se ha distribuido de la siguiente manera, teniendo en cuenta las Instrucciones de comienzo de curso.

- Infantil: 11,30-12,15 horas / Primaria: 11,30-12,00 horas

Además el centro permanece abierto desde las 7:00 con el servicio de Aula Madrugadora y por la tarde con Aula de Tarde y actividades extraescolares que comienzan a las 16 horas y terminan a las 18,00 horas.

### 5.2 Horario de los centros que tienen aprobado el proyecto educativo de tiempos escolares

El horario general del centro es el que se estableció en el curso 2017/18 fruto de la implantación del Proyecto de Organización de Tiempos Escolares<sup>1</sup>, aprobado por la comisión de dicho programa y la Inspección Educativa correspondiente a nuestro centro.

---

<sup>1</sup> Dicho proyecto se puede consultar en la web del centro:  
[https://ceipgiltarin.es/docs/centro/Proyecto\\_de\\_Tiempos\\_Ecolares.pdf](https://ceipgiltarin.es/docs/centro/Proyecto_de_Tiempos_Ecolares.pdf)

### 5.3 . Horas de obligada permanencia del profesorado en el centro

#### Horario del profesorado

La concreción de los horarios de cada docente del centro quedan recogidos en el **DOC**.

El cuadro horario de las horas de obligada permanencia del profesorado en el centro queda de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-14,00	Periodo lectivo de atención directa				
14,00-15,00	CLAUSTRO CCP COMISIONES	EQUIPO DIDÁCTICO Y REUNIÓN DE NIVEL DE 1º DE INFANTIL A 6º DE PRIMARIA	PROGRAMACIÓN / TRABAJO PERSONAL	FORMACIÓN	
16,00-17,00	ATENCIÓN A FAMILIAS/ CONSEJO ESCOLAR				

#### 5.4. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento

##### Festividades locales

Los dos días no lectivos aprobados para la localidad durante el curso escolar 2024/2025 serán el **5 de marzo** (5 marzada) y el **13 de junio** (San Antonio).

#### 5.5. Planificación de período de adaptación para el alumnado de tres años

El período de adaptación para el alumnado de tres años se llevará a cabo los cinco primeros días lectivos, del 9 al 13 de septiembre. Quedando de la siguiente manera:

##### **Lunes 9 y Martes 10 de septiembre:**

Grupo 1 → 9:10-10:00h

Grupo 2 → 10,10-11h

Grupo 3 → 12-12,50h

##### **Miércoles 11 y Jueves 12 de septiembre:**

Grupo 1 → 9,05-10,30h

Grupo 2 → 11,30-12,55h

##### **Viernes 13 de septiembre:**

Todos los niños/as asisten de 9:10- 11:15h

## 5.6. Criterios para la elaboración de horarios y para el agrupamiento de alumnado

Los horarios se han realizado teniendo en cuenta las directrices de la legislación vigente, el proyecto de tiempos escolares del centro y los siguientes criterios:

- Diferencia de duración en los recreos de Infantil y Primaria
- Disponibilidad de los espacios comunes del centro para la realización de EF
- Disponibilidad de los espacios comunes del centro para el área de Música
- Atención a reducciones de jornada y profesorado compartido
- Aprovechamiento óptimo de la plantilla del centro
- Especialistas que imparten áreas en Educación Infantil y Primaria

### 5.6.1. Horarios del alumnado

Los horarios de cada grupo son los que figuran en el **DOC**.

### 5.6.2. Horarios del profesorado

El horario de cada profesor es el que figura en el **DOC**. En el Anexo I de la PGA aparece además el horario detallado del profesorado para el Refuerzo Educativo, proveniente del Proyecto de Tiempos Escolares, así como la Programación para todo el curso.

Las actividades a realizar por el profesorado en los periodos sin presencia de alumnado en los meses de septiembre y junio serán las siguientes:

#### SEPTIEMBRE

- Reuniones: claustros, nivel, Equipo Didáctico, etc.
- Preparación de las Programaciones Didácticas
- Revisión de documentos
- Movimiento de mobiliario y organización de aula.

- Acogida al nuevo profesorado y explicación de la metodología de cada ciclo

## JUNIO

- Elaboración de informes y diversos documentos (final de etapa, de intervención, plan de repetidores...), revisión ACS, etc.
- Recogida e inventario de aula
- Reuniones
- Elaboración de la Memoria Final de Curso

### Apoyos

Las horas destinadas a los apoyos por parte del profesorado quedan reflejadas en **DOC**. Dichas sesiones de apoyo quedarán supeditadas a las sustituciones por ausencias del profesorado.

### Sustituciones

Respecto a las sustituciones, éstas serán concretadas en un calendario de Google en el que están añadidos todos los docentes del centro. En él podrán consultar diariamente quién falta, así como dónde y cuándo tienen que sustituir.

Los criterios de prioridad utilizados para las sustituciones son los siguientes:

- Docentes con horas libres por coordinaciones varias (se priorizan estas horas porque no son de docencia directa con alumnos, y así no se pierden los apoyos)
- Docentes cuyas horas están destinadas a apoyos ordinarios
- Docentes que imparten clase en el mismo Equipo Didáctico que la persona ausente
- Otros docentes: PT, AL,...
- En Infantil la sustitución la realiza la profesora de Apoyo cuando no tiene docencia directa, sino apoyo
- Menor número posible de profesorado que pase por una clase en la misma jornada

- En casos en los que hay muchas ausencias por fuerza mayor, sustitución por parte del Equipo Directivo

La programación de aula en caso de ausencia, debe colgarse en una carpeta en Drive creada a tal efecto desde Jefatura de Estudios, para que cualquier docente que vaya a sustituir a cualquier clase, pueda acceder a la programación de manera sencilla y efectiva.

### 5.7. Horario de Autonomía de Centro

Durante el presente curso, y teniendo en cuenta las modificaciones derivadas de la LOMLOE, el horario de autonomía de centro se ha distribuido de la siguiente manera:

<b>HORARIO SEMANAL POR ÁREAS Y CURSOS</b>						
	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
<b>CM/ Ciencias</b>	3h 30'					
<b>Lengua</b>	4h 30'					
<b>Plástica y Visual</b>	1h	1h	1h	1h	1h	1h
<b>Música y Danza</b>	1h	1h	1h	1h	1h	1h
<b>Inglés</b>	3h	3h	3h	3h	3h	3h
<b>Matemáticas</b>	4h	4h	4h	4h	4h	4h
<b>Religión/AR/AE</b>	1h	1h	1h	1h	1h	1h
<b>EF</b>	3h	3h	3h	3h	2h 30'	2h 30'
<b>Tutoría</b>	45'	45'	45'	45'	45'	45'
<b>Proyecto Centro</b>	45'	45'	45'	45'	30'	30'
<b>Valores C. y É.</b>					45'	45'
<b>TOTAL</b>	22h30'	22h30'	22h30'	22h30'	22h30'	22h30'

Durante este curso se ha vuelto a dar especial importancia al tiempo de Proyecto de Centro (STEAM), ya que es nuestra seña de identidad como centro escolar.

## 6- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

*Las competencias de los distintos órganos de gobierno serán las reflejadas en el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (Real Decreto 82/1996 de 26 de enero).*

### 6.1- Unipersonales

**Directora:** Verónica Buil Sin

**Jefa de Estudios:** Sandra Moreno Martín

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Ángeles Nieto Llorente

### 6.2- Colegiados y de Coordinación Docente

**Claustro de Profesores:** Se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez cada 2 meses, los lunes de 14 a 15 horas, además de las sesiones preceptivas de comienzo y final de curso.

**Consejo Escolar:** Se reunirá al menos, de forma trimestral y siempre que sea necesario. El horario de dichas reuniones queda reflejado en DOC y será los lunes de 16 a 17 horas.

**Comisión de Coordinación Pedagógica:** Se reunirá una vez al mes. Como norma habitual el primer lunes de cada mes, de 14 a 15 horas, con la intención de coordinar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Seguimiento del Plan de Mejora
- Análisis y valoración de la convivencia en el centro
- Revisión de los documentos de centro
- Atención a la diversidad
- Actividades de centro
- Aspectos de funcionamiento y didácticos que surjan a lo largo del curso

La CCP será el órgano a partir del cual se deriven actividades o criterios de actuación para que los Equipos Didácticos realicen las aportaciones pertinentes. A partir de éstas, se llevará una propuesta al Claustro para que sea aprobada o modificada en su caso.

**Equipos Didácticos:** En el centro contamos con cuatro Equipos Didácticos (Infantil, Primer Ciclo de Primaria, Segundo Ciclo de Primaria, Tercer Ciclo de Primaria) formados por los tutores de los distintos cursos y los especialistas. Las reuniones de los equipos se llevarán a cabo dos veces al mes el equipo entero y dos veces por niveles. Esta reunión, como queda reflejado en DOC, será los martes de 14 a 15 horas.

Etapa/Ciclo/Curso	Día quincenal para la reunión de los Equipos Didácticos o de Ciclo	Hora señalada para la reunión
Educación Infantil (Ciclo 2)	Martes	14:00h
Coordinador/a	AZAHARA PALOMAR ROMERO	
Primer ciclo Educación Primaria 1º y 2º	Martes	14:00h
Coordinador/a	PALOMA ESTEBAN AGUT	
Segundo ciclo Educación Primaria 3º y 4º	Martes	14:00h
Coordinador/a	VERÓNICA JULVE MORTE	
Tercer ciclo Educación Primaria 5º y 6º	Martes	14:00h
Coordinador/a	SANDRA GONZÁLEZ GARCÍA	

**Comisiones:** Se crean las siguientes comisiones con el objetivo de coordinar distintos aspectos del centro:

- Comisión de Refuerzo Educativo
- Comisión de Celebraciones
- Comisión STEAM
- Comisión Recreos Activos

## 7- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 7.1. Introducción

Durante el presente curso escolar 2024-25, en el C.E.I.P. "Gil Tarín" el equipo de atención a la diversidad está formado por:

- Dos especialistas en Pedagogía Terapéutica (P.T.) y un 63,3% de jornada realizada por dos docentes distintas (una de ellas finaliza el 11 de diciembre).
- Dos especialistas en Audición y Lenguaje (A.L.) a tiempo completo.
- Una plaza de la Red Integrada de Orientación Educativa (R.I.O.E.) con presencia en nuestro centro, cubierta por dos personas por reducción de jornada de la persona titular.
- Un miembro del Personal de Servicios a la Comunidad (P.S.C.), una vez cada 15 días (los jueves de la segunda semana y los miércoles de la cuarta semana de cada mes).
- Dos Auxiliares de Educación Especial (A.E.E.) a tiempo completo; y una tercera auxiliar compartida con el IES, con 25 horas semanales.
- Dos sesiones de Fisioterapia a la semana para un alumno.

Para rentabilizar el tiempo y los apoyos, el reparto de las especialistas de P.T. se concreta de la siguiente forma:

- 1 especialista de PT que interviene en primer ciclo y en tercer ciclo
- 1 especialista de PT que interviene en Infantil y con un alumno de 4º de Primaria y otro de 5º de Primaria.
- 1 especialista de PT con una alumna de Infantil y tercer de Primaria
- 1 especialista de PT un alumno de primer ciclo, 2 alumnos de 4º de Primaria y 1 alumno de 6º de Primaria.

Por otra parte, las maestras especialistas en Audición y Lenguaje atienden al alumnado que presenta necesidades relacionadas con su especialidad, dentro de sus posibilidades horarias (la demanda es mucho mayor que el tiempo disponible), durante este curso se concreta de la siguiente forma:

- 1 especialista de AL interviene en 1º y 2º Ciclo de Infantil y 1º de Primaria
- 1 especialista de AL que interviene en 3º de Infantil y en Educación Primaria (excepto en 1º)

Respecto a la organización de los espacios del equipo de atención a la diversidad, los especialistas en P.T. cuentan con una única clase que comparten para apoyos, almacenaje, organización del material y estimulación sensorial. Este curso se cuenta con otro espacio del centro para realizar desdobles y pequeños agrupamientos. Este año continuamos con los apoyos dentro del grupo ordinario, exceptuando casos concretos y puntuales en los que es necesario una intervención más específica. Por otro lado, las maestras de A.L. dispone de una clase y el orientador, de un despacho específico compartido con la P.T.S.C.

Para desempeñar nuestras funciones como maestras especialistas se ha tomado como referencia directa la normativa vigente para el curso 2024-25.

## 7.2. Programa Específico de Atención a la Diversidad

### 7.2.1 Objetivos

Tomamos como referencia el **objetivo general** del Plan de Atención a la Diversidad:

*Prevenir, detectar y cubrir las necesidades de aprendizaje y desarrollo que presenta el alumnado para proporcionarle los recursos y apoyos educativos necesarios con el fin de ofrecer oportunidades para alcanzar un desarrollo educativo y personal acorde a sus características, logrando su máximo potencial de forma inclusiva para todos.*

Y la concreción de este objetivo general en los siguientes **objetivos específicos**:

- Desarrollar estrategias metodológicas y organizativas, programas y planes e iniciativas dirigidas a la prevención de necesidades que puedan darse en el centro educativo.
- Detectar necesidades educativas en relación a las diferentes áreas curriculares y competencias clave , para poder ofrecer una respuesta anticipada e intervención temprana.
- Proporcionar una respuesta educativa de forma personalizada que parta de las capacidades y puntos fuertes del alumnado.
- Priorizar el desarrollo de aprendizajes competenciales.
- Desarrollar actuaciones para atender a la diversidad como un proceso continuo e integrado dentro de la labor tutorial en colaboración con los especialistas y contando con los recursos materiales disponibles.
- Fomentar la participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa (maestros, alumnado, familias, personal laboral,...) en las acciones de atención a la diversidad del centro, poniendo énfasis en la colaboración entre el profesorado y las familias a través de tutorías, jornadas interactivas con familias, talleres...

- Facilitar la coordinación con los recursos educativos, sociales y sanitarios externos; para promover el desarrollo integral del alumnado.

## 7.2.2 Alumnado

Consideramos fundamental el desarrollo integral y personalizado de cada alumno, incluyendo las dimensiones familiares, sociales y emocionales, tal y como se recoge en el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre, modificado por el Decreto 164/2022, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia

A continuación aparece una relación del alumnado atendido por las especialistas de PT y AL.

### TIPOLOGÍA DEL ALUMNADO ATENDIDO:

#### CON RESOLUCIÓN / INFORME:

TIPOLOGÍA DEL ALUMNADO ATENDIDO: CON INFORME  
(RESOLUCIÓN/PENDIENTE DE RESOLUCIÓN DEL S.P.): a fecha de 27/10/2024

- INFANTIL

1º: 2 ACNEAE por retraso madurativo

2º: 5 ACNEE por retraso global del desarrollo, 1 ACNEE por TEA

3º: 1 ACNEE por retraso global del desarrollo, 1 ACNEE por TEA, 1 ACNEE por discapacidad visual.

- PRIMARIA

1º: 1 ACNEE por discapacidad intelectual + TDAH, y 1 ACNEE por TL.

2º: 1 ACNEE por trastorno del lenguaje , 1 ACNEE por TEA.

3º: 1 ACNEE por TEA, 1 ACNEE por trastorno grave de conducta y TDAH, y 1 ACNEE por TL.

4º: 1 ACNEE por TEA+TDAH + TGC, 1 ACNEE por pluridiscapacidad y TDAH (en escolarización combinada), 1 ACNEE por discapacidad auditiva, 1 ACNEAE por dificultades del aprendizaje, 1 ACNEAE por incorporación tardía, 1 ACNEAE por trastorno de atención y/o aprendizaje.

5º: 1 ACNEE por TEA, y 2 ACNEAE por incorporación tardía.

6º: 2 ACNEES por TEA, 3 ACNEAES por dificultades específicas de aprendizaje, 1 ACNEAE por incorporación tardía y 1 ACNEAE por capacidad límite.

Además de estos alumnos habría que añadir otros alumnos del centro que muestran dificultades y que se benefician del apoyo extensible de PT-AL.

### **PENDIENTE DE VALORACIÓN / RESOLUCIÓN:**

- **INFANTIL 3º:** 1 alumno/a con posibles rasgos TEA y 3 alumnos/as con revisión por cambio de etapa
- **PRIMARIA**

1º EP: 2 alumnos/as con dificultades del lenguaje y aprendizaje.

2º EP: 1 alumno/a con dificultades de aprendizaje.

3º EP: 1 alumno/a con dificultades de aprendizaje, 2 alumnos/as con posible trastorno del lenguaje y 1 alumno con altas capacidades.

4º EP: 1 alumno/a con dificultades de aprendizaje, 2 alumnos/as con altas capacidades, 1 alumno/a con TDAH y 1 alumno/a con dificultades en la lectoescritura.

5º EP: 2 alumnos/as con déficit de atención, 1 alumno/a con posible discalculia, 2 alumnos/as con altas capacidades y 1 alumno/a con dificultades de aprendizaje y posible dislexia.

6º EP: 1 alumno/a con dificultades de aprendizaje por TDAH y 7 revisiones por cambio de etapa.

Los **criterios para priorizar la atención** del alumnado que hay en el centro quedan detallados a continuación.

Por un lado, las **maestras PT** del centro priorizan la atención en el siguiente orden:

1º. ACNEE

2º. ACNEAE con actuaciones específicas de intervención educativa.

3º. ACNEAE por incorporación tardía al sistema educativo (con un nivel de castellano inferior al B1).

4º. Alumnado que han sido valorados por orientación para recibir apoyo específico de PT (aunque no sean ACNEAE), habiéndose puesto en marcha actuaciones generales previas.

5º. Alumnado con dificultades de aprendizaje o condiciones personales o de historia escolar que influyen en el proceso de aprendizaje, cuya evaluación psicopedagógica está pendiente o en proceso.

Por otro lado, las **maestras de AL**, siguen los siguientes criterios:

1º. ACNEE que presente dificultades en el ámbito de la comunicación, habla, audición y lenguaje.

2º. ACNEAE con actuaciones específicas de intervención educativa, con problemas de comunicación, habla, audición y lenguaje.

**3º.** ACNEAE por incorporación tardía al sistema educativo con desconocimiento del idioma.

**4º.** Alumnado que han sido valorados por orientación para recibir apoyo específico de AL(aunque no sean ACNEAE), habiéndose puesto en marcha actuaciones generales previas.

**5º.** Alumnado con dificultades de aprendizaje o condiciones personales o de historia escolar que influyen en el proceso de aprendizaje, cuya evaluación psicopedagógica está pendiente o en proceso, y que presente grandes dificultades en el ámbito de la comunicación, habla, audición y lenguaje.

Asimismo, se realiza un seguimiento junto con los maestros/as tutores/as de aquel alumnado a los que no se puede ofrecer un apoyo específico directo, compartiendo recursos materiales y pautas y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

### 7.2.3 Metodología

La metodología se adecua a distintos aspectos como:

1. Área o ámbito que se trabaja en cada apoyo
2. Modalidad de apoyo: de forma directa o indirecta
3. Actuaciones que se llevan a cabo con cada alumno/a

En líneas generales se procura trabajar con una metodología activa, donde los alumnos/as aprenden a través de la manipulación y de la realización de actividades prácticas relacionadas con situaciones del día a día y con el contexto en el que se desenvuelven. Además, se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumno/a que van de lo simple a lo complejo.

En cuanto a las estrategias metodológicas, durante las sesiones de apoyo se utilizan algunas como: flexibilización del tiempo, información corta, clara y concreta, información visual, intervención sistemática, repaso, interacción dirigida y situaciones motivadoras...

También se emplean estrategias basadas en principios cognitivo-conductuales como: refuerzo positivo, modelado y aprendizaje por imitación, moldeamiento, técnicas de autocontrol, autoinstrucciones...

#### **7.2.4 Modalidades de atención**

Según el artículo 4 del Decreto 164/2022 que modifica el Decreto 188/2017, la escolarización se realiza en las condiciones adecuadas a las necesidades de cada alumno/a y en el entorno menos restrictivo posible. Por este motivo, en nuestro centro los apoyos se organizan en dos modalidades: dentro y fuera del aula.

Tanto la especialista de AL como las de PT utilizamos las aulas de apoyo en casos concretos en los que se requiere una intervención más especializada, o evitar elementos distractores. Estos apoyos se planifican junto con el tutor, para continuar con el plan personalizado de trabajo o plan específico de apoyo del alumno. Se llevan a cabo en diferentes agrupamientos: de forma individual, con una pareja o pequeño grupo de alumnos.

#### **7.2.5 Recursos**

Para la atención a la diversidad se cuenta con recursos materiales y humanos.

- Recursos materiales: En las aulas de PT y AL se encuentran diferentes materiales y programas de estimulación, refuerzo y apoyo a la intervención para el uso de especialistas y tutores que los precisen. Las especialistas además elaboran material específico adaptado a las necesidades de los alumnos/as para el trabajo de clase y la evaluación.

- Recursos humanos: Además de los integrantes del equipo de atención a la diversidad, también intervienen el equipo docente y el directivo.

### 7.2.6 Evaluación

Al principio de curso se realiza una revisión de expedientes y boletines de notas para recoger información del alumnado.

En las primeras semanas lectivas se lleva a cabo una evaluación inicial, punto de partida para conocer el nivel de competencia curricular así como las características y dificultades de cada uno de los alumnos/as y a partir de ahí, establecer los criterios de evaluación más adecuados durante este curso.

En Audición y Lenguaje se pasan pruebas objetivas y se recogen muestras de lenguaje espontáneo o inducido, tanto del alumnado atendido el curso anterior como las nuevas derivaciones.

Las modificaciones, priorizaciones o matizaciones de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de las aulas de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo quedan recogidas en sus adaptaciones curriculares.

A lo largo del curso se lleva a cabo una evaluación continua a través del trabajo diario del alumnado en las sesiones de apoyo, en coordinación con sus tutores/as y especialistas de cada una de las áreas.

Al final del curso, se llevará a cabo la evaluación final del alumnado donde comprobaremos la adquisición de los objetivos y criterios de evaluación marcados en su adaptación curricular. Esta evaluación nos permitirá establecer si el alumno debe

continuar al curso siguiente con su adaptación o, si por el contrario, ha alcanzado los criterios establecidos con carácter general para aprobar el área o materia donde está matriculado y se considera superado el desfase curricular, dejando de tener efecto la adaptación curricular.

En AL se pasan pruebas objetivas que junto con la información recogida a lo largo del curso, reflejan los progresos del alumnado y determinan si precisa intervención en el siguiente curso.

### Instrumentos de evaluación

- La principal herramienta de evaluación es la observación diaria. Toda la información queda recogida en el cuaderno de campo o diario de las maestras especialistas de PT o de AL, respectivamente.
- Exámenes y pruebas realizadas de cada unidad didáctica o proyecto trabajado.
- Valoración del cuaderno, libro o fichas realizadas por los alumnos en el aula.

Partiendo de la información arrojada por estos instrumentos de evaluación se elabora un **informe cualitativo** al finalizar cada trimestre, que complementa la evaluación realizada por cada tutor y maestros especialistas, en base a los criterios de evaluación y a la concreción establecida para cada alumno.

### 7.3. Programa Ordinario de Atención a la Diversidad

Además de los apoyos específicos de P.T. y A.L. se han organizado una serie de apoyos ordinarios, impartidos por profesores del centro. El reparto es flexible, ya que se irá haciendo una valoración de su aprovechamiento en las evaluaciones e irán variando según vayan surgiendo necesidades a lo largo del curso. Estos apoyos están supeditados a las necesidades de sustitución del profesorado.

## 8- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

En el Anexo II, POAT, quedan reflejados los programas del área de Tutoría por niveles y sesiones para el presente curso, partiendo de la siguiente propuesta de trabajo establecida en el POAT:

- Normas de clase, RRI, carta de derechos y deberes
- Estrategias para la resolución de conflictos y autoconcepto positivo
- Trabajo en grupo y cooperativo
- Exposición de ideas sobre un tema (diálogo)
- Dimensión emocional (miedos, duelos, aislamiento)
- Competencia de aprender a aprender
- Competencia digital

## 9- CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

Durante este curso se seguirá en la misma línea que en cursos anteriores en cuanto a:

- **Actividades promotoras de igualdad de género:** recogidas en el actual Plan de Igualdad.
- **Seguimiento del absentismo escolar:** formación por parte de la responsable de absentismo en el centro, reuniones mensuales de zona, informes de comunicación y seguimiento, contacto quincenal con PTSC, contacto con Educadora Social, etc)
- **Actividades promotoras de un buen clima de convivencia en el centro:** algunas recogidas en el actual Plan de Convivencia, otras nuevas relacionadas con los recreos activos, educación emocional, POAT, etc
- **Prevención de conflictos, acoso escolar y ciberacoso:** se informa a los maestros en el primer claustro del protocolo contra el acoso escolar incluido en las Instrucciones para el curso actual, se cuelga en la página web el modelo oficial de

comunicación de acoso escolar para familias que así lo requieran, actividades dentro del área de tutoría enfocadas a la prevención del acoso escolar, etc.

- Formación sobre la **ideación y las conductas suicidas** y las autolesiones en el entorno escolar
- **Colaboración con el IES de La Muela** en la realización conjunta de actividades conjuntas.

## 10- PLAN DE ACTUACIÓN “EOEIP LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA” EN EL CEIP GIL TARÍN

<b>Orientadora Educativa</b>	<p>Silvia Gómez Belío</p> <p>(jornada 66.5%)</p> <p>Eva Fernández De Luco</p> <p>(jornada 33.5%)</p>
<b>Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC)</b>	Irene Bueno Enguita

Durante este curso escolar, el centro será atendido por dos personas, siendo sus horarios de atención directa los siguientes:

- Silvia:
  - Lunes: 10:00 -15:00
  - Martes:10:00 -11:30
  - Miércoles: 10:00-14:00
- Eva:
  - Jueves: (1ª y 3ª semana): 9:00-14:00
  - Viernes: (2ª y 4ª semana): 9:00- 15:00

El horario de atención de la P.S.C. serán dos días al mes, las semanas 2 y 4 del mes (jueves y miércoles).

La labor del E.O.E.I.P. en el centro girará fundamentalmente en torno a los siguientes aspectos:

#### **A) ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO**

- Colaborar en el **diseño, elaboración y revisión de los documentos institucionales** del centro, sobre todo en los aspectos relacionados con la atención a la diversidad.
- **Colaborar en la organización y evaluación de las actuaciones generales y específicas** de intervención a desarrollar en los centros. La respuesta educativa inclusiva, que los centros deben proporcionar a todo el alumnado, se regirá por los principios recogidos en el artículo 3 del Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, destacando la prevención de las necesidades, la equidad e inclusión como garantía de sus derechos, y personalización de la enseñanza dando acceso a la participación con un esfuerzo compartido por todo el equipo docente.
- **Se colaborará con el centro** en el desarrollo de los protocolos del centro en la medida que se requiera cada uno: **contra el acoso escolar, el Protocolo para la prevención de la ideación suicida en el ámbito educativo, el Protocolo de actuación desde el ámbito educativo ante la violencia de género y la violencia sexual, actuaciones para la transexualidad en el ámbito escolar, y el Programa de Absentismo Escolar**. Durante este curso escolar 24-25 sigue habiendo abiertos: un protocolo de acoso escolar, un protocolo de suicidio, y uno de transexualidad. Muchos otros abiertos durante el curso pasado se cerraron por causa administrativa, pero se dará continuidad al asesoramiento al tutor/a y acompañamiento a la familia, en la medida de lo posible y que se requiera.

## B) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

- Colaboración con los centros en la **detección temprana e intervención de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje**, para asesorar y proporcionar estrategias y recursos al profesorado que permitan la atención adecuada de las mismas. Nosotros, como personal no docente y tal y como reflejan las instrucciones de principio de curso 2024-2025, colaboraremos en la respuesta educativa del alumnado.
- **Realización, a petición de la dirección del centro, de la evaluación psicopedagógica del alumnado cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales** adoptadas hasta el momento.
- **Todas las demandas se canalizarán a través del equipo directivo**, que será el que las custodie hasta que el orientador las recoja para comenzar la intervención. Para lograr una mayor eficiencia en la atención en los casos demandados, se priorizará el orden de la atención entre el equipo de orientación y el equipo directivo. En el momento actual (septiembre 2024) existen ya 20 demandas de evaluaciones psicopedagógicas, a las que habrá que tener en cuenta, además, las 11 evaluaciones que será necesario realizar por ser prescriptivas al cambiar el alumnado ACNEAE de etapa.
- **Debido a la gran demanda de revisiones prescriptivas por cambio de etapa de ACNEAE's que actualmente hay en el centro, se atenderán las demandas en forma de hojas de derivación hasta el segundo trimestre.** Téngase en cuenta aquí la obligatoria evaluación de niños que cambian de etapa, que en ocasiones se ha de iniciar durante el segundo trimestre.
- Debido a la gran demanda, se llevará a cabo dicha evaluación cuando sea evidente la existencia de graves necesidades educativas o sociofamiliares y que pudiera conllevar actuaciones específicas.

- Desde el E.O.E.I.P. se consideran como casos prioritarios: posibles ACNEAES por ACNEE, cambios de tipo de centro, revisiones de cambio de etapa, casos de riesgos personales, de salud, de exclusión social graves... En cualquier caso, se priorizará las demandas nuevas frente a los casos ya valorados, a no ser que en éstos se haya producido una modificación significativa respecto a su evolución general.
- Para mejorar la organización e intervención del orientador, **se establecerá un límite máximo de tres evaluaciones psicopedagógicas de manera simultánea** en los centros. Conforme se finalicen las evaluaciones con entrega de informe a familias y tutores, se irán recogiendo nuevas demandas.
- **Colaboración y asesoramiento al profesorado** en la adopción de las propuestas de actuaciones educativas específicas, cuando proceda.
- **Atención y seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.**
- **Coordinación periódica con el profesorado especialistas de apoyo (P.T., A.L.), A.E.E., e instituciones que colaboran con el centro de forma presencial (ONCE).** Esta coordinación permitirá seguir de cerca la evolución del alumnado atendido, el seguimiento de ellos/as, la introducción de elementos de mejora, una línea común de intervención, asesoramiento en los materiales empleados, la adecuación de los apoyos diseñados, su distribución horaria, etc.

### **C) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES**

- **Fomentar la implicación de las familias** en el proceso educativo de sus hijos. El E.O.E.I.P, en coordinación con el Equipo Directivo y el profesorado, y en función de las necesidades detectadas a nivel socio-familiar colaborará en el diseño, planificación y difusión de materiales para colaborar en las funciones educativas de las familias.

- **Atención a las familias en aspectos relacionados con el ámbito escolar y de la orientación educativa.**
- **Difusión y préstamo de materiales** al profesorado del centro, y a las familias, en su caso.

#### **D) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO**

- **Colaborar con el centro en los procesos de transición del alumnado entre las distintas etapas educativas.** Coordinación con la **Escuela Infantil** de La Muela y con el departamento de orientación del **I.E.S. el Cierzo (La Muela)**. Estas coordinaciones se realizarán en el tercer trimestre. Se llevarán a cabo para trasladar la información correspondiente y comentar aquellos aspectos pertinentes del alumnado que cambia de centro. Se trata de proporcionar aquella información que pueda facilitar la mejor atención educativa de este alumnado en la nueva etapa.
- **Coordinación con otros Servicios e Instituciones educativas, sociales y sanitarias.** A lo largo del curso el equipo mantendrá, si fuese necesario, entrevistas personales o telefónicas con las responsables del Servicio Social, la red de coordinación de atención temprana, los pediatras y médicos de la zona y otros profesionales que también atienden, desde sus respectivos ámbitos profesionales, al alumnado o a las familias con las que intervenga esta profesional.
- **Derivación a servicios sanitarios o al I.A.S.S.** del alumnado que pudieran requerir de su intervención, así como derivación a los CDIAT a los alumnos que lo necesiten para recibir tratamiento e intervención.
- **Identificación de las necesidades sociales y educativas así como los recursos culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona** y posibilitar su máximo aprovechamiento, estableciendo las vías de coordinación y colaboración necesarias.

- **Participación en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo del alumnado** a través de contactos directos con las familias y, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollando las actuaciones necesarias para facilitar el acceso y permanencia del alumnado en desventaja social en el centro educativo.
- **Información a los centros y familias sobre becas, ayudas y recursos existentes** y las vías apropiadas para su utilización, siendo responsabilidad del propio centro la transmisión de los mismos.
- **Colaboración con los centros de la red de formación del profesorado** en tareas de identificación de necesidades de formación y de asesoramiento.

## 11- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### 11.1 Actividades Complementarias de Centro

ACTIVIDAD	FECHA
Fiestas del Pilar Cabezudos	Mes de octubre
Noche de las Ánimas Halloween	jueves 31 de octubre
Castañada o Almuerzo de otoño **Infantil dentro del centro educativo	Mes de noviembre 12 noviembre Primaria Aviapark

Día de los derechos de los niños	20 de noviembre
Carrera solidaria	Por concretar
Cuentacuentos de Sandra Aragüas Cuentos con sabor a turrón Financiado por la Comarca	3 de diciembre
Tronca de Navidad	Mes de diciembre
Campanadas Fin de Año	Último día del primer trimestre
Taller de Ilustración Luis Orús	Por concretar
Día de la Paz	30 de enero
Igualdad Teatro (financiado por el plan de igualdad)	11 de febrero / 8 de marzo (fecha por concretar)
Semana STEAM	Por concretar
Día del Libro	Semana del 23 de abril
Actividades aragonesas	A lo largo del curso

“Vientos de la Muela”	
Día del teatro	27 de marzo
Musiqueando	3 de abril
Día D	Por determinar (fecha pendiente de patio)
Fiesta fin de curso	19 y 20 de junio
Fiesta del agua	19 y 20 de junio
Graduación 3º de Infantil	Fecha por concretar
Graduación 6º de Primaria	19 de junio

\*La celebración de dichas actividades podrá ser modificada o anulada por motivos que así lo requieran.

## 11.2 Actividades Complementarias de los Equipos Didácticos

### EQUIPO DIDÁCTICO CICLO DE INFANTIL

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
<b>Salidas fuera de la localidad: granja escuela, acuario...</b>	2º y 3º	Fecha por determinar
<b>Slow Play</b>	1º, 2º y 3º	Mayo-Junio de 2024
<b>Teatros</b>	1º, 2º y 3º	Fecha y lugar (dentro/fuera del centro educativo) por determinar
<b>Actividades artísticas (taller de arcilla)</b>		
<b>Actividades culturales dentro de la localidad (biblioteca pública,etc)</b>	1º, 2º y 3º	Fecha por determinar
<b>Salidas al entorno</b>	1º, 2º y 3º	A lo largo de todo el curso

## EQUIPO DIDÁCTICO PRIMER CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Teatro Arbolé. Zaragoza	1º y 2º	16 de diciembre de 2024
“Leocadia y los ratones”		16 de diciembre de 2024
Colectivo Noray. La Muela	2º	18 de marzo de 2025
“Paseos emocionantes”	1º y 2º	19 de marzo de 2025
	1º	21 de marzo de 2025
Salida de primavera al entorno. La Muela	2º	Mes de abril de 2025
“Área de ciencias y de plástica”		
Visita Museo del fuego. Zaragoza	1º	27 de mayo de 2025
Gozarte. Zaragoza	2º	29 de mayo de 2025
Visita Parque Grande.		

## EQUIPO DIDÁCTICO SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Acuario de Zaragoza	3º	1º Trimestre 20 de noviembre 2024
Visita al Planetario de Huesca	3º	2º Trimestre 21 de febrero 2024
Tierra Rapaz	3º	3º Trimestre 26 de mayo 2024
Zaragoza: Ruinas Romanas + Pista Hielo	4º	1º trimestre 12 de diciembre 2024
Por concretar	4º	2º trimestre-pendiente de confirmar la fecha
Tierra Rapaz	4º	3º Trimestre 26 de mayo 2024

## EQUIPO DIDÁCTICO TERCER CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Escalada Daroca Museo pastelería	5º	24 y 31 de marzo
Tierraventura	5º	12 de junio
Actividades deportivas en la naturaleza MURILLO DE GÁLLEGO	6º	26, 27 y 28 de mayo
Escuela Museo Origami Zaragoza	6º	Por concretar

### 11.3 Actividades Extraescolares

Este curso desde el centro y organizado por la Asociación de Madres y Padres de Alumnas y Alumnos (AMPA del Cierzo), en colaboración con diferentes empresas y Federaciones, se oferta una amplia gama de actividades extraescolares de las que se benefician cerca de 300 alumnos y alumnas del centro.

ESPACIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>Actividades de 16:00 a 17:00</b>					
PATIO			PATINAJE 3º a 6º		
PABELLÓN	Baile Moderno		Multideporte		

	(Infantil y Primaria)				
<b>SALA PSICOMOTRICIDAD</b>					Judo
<b>multiusos</b>	karate			karate	
<b>AULA DESDOBLAS PT</b>			Escuela de inventores 1º-3º		
<b>AULA 1ºINF A</b>		PEQUEMÚSICOS			
<b>AULA 2ºINF B</b>	INGLÉS MOON 3º E. INFANTIL				Rumano
<b>AULA DESDOBLAS</b>	INGLÉS MOON 3º Y 4º Primaria	INGLÉS MOON 2 SESIONES. 1º, 5º Y 6º	INGLÉS MOON 2 SESIONES. 1º y 2º 3º y 4º	INGLÉS MOON 2 SESIONES. 5º y 6º	
<b>Actividades de 17:00 a 18:00</b>					
<b>PABELLÓN</b>		boxeo datchalball	Baile Moderno (Primaria)	boxeo Datchball	rítmica 2º y 3º

### 11.4 Organización, Horario y Funcionamiento de la Biblioteca de Centro

El centro no cuenta con una Biblioteca como tal. Sí existen dos espacios, uno para Infantil (creado hace varios cursos) y otro para Primaria (creado el curso pasado) que se usan como espacios de relax, lectura, espacio multisensorial, etc.

Particularmente, el espacio “Relax y lectura” de Primaria se utiliza para diferentes actividades relacionadas con la animación a la lectura, escritura creativa, lectura por centros de interés, juegos relacionados con la adquisición de la lecto-escritura, etc... Además, la responsable de biblioteca y recursos documentales del centro es la encargada de proponer actividades de animación a la lectura a nivel de centro, así como de dotar de materiales al espacio citado y mantener el orden de los mismos.

Cada clase tiene asignada una sesión semanal en dichos espacios.

El préstamo de libros se hace directamente desde la biblioteca de aula, que gestiona cada tutor.

Además, establecemos lazos con la Biblioteca Municipal para el desarrollo de actividades de fomento de la lectura.

### 11.5 Reglamento del Comedor Escolar

El [reglamento de comedor escolar](#), está disponible para toda la comunidad educativa en la web del centro. Este curso el reglamento se ha adaptado siguiendo la guía de comedores escolares y alimentación en los centros educativos de la comunidad autónoma de Aragón y a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se establecen criterios y se dictan instrucciones para la programación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2024/25.

---

## 12- PROGRAMAS INSTITUCIONALES

### 12.1 Programa COFOTAP

Nuestros Coordinadores de Formación para el uso de las Tecnologías en los Aprendizajes (COFOTAP) desempeñan una tarea fundamental en el centro dada la importancia de la tecnología en los proyectos curriculares y el proyecto de innovación asociado al centro.

Los objetivos planteados para el presente curso son:

- Finalizar el Plan Digital de Centro partiendo de la evaluación de la competencia digital de los docentes y en colaboración con el Asesor Digital y el Equipo Docente.
- Coordinar los medios de los que dispone el centro para su uso.
- Dinamizar el uso del Aula STEAM (horarios de uso, inventario de recursos, apoyo en la realización de actividades tecnológicas,...).
- Continuar con los distintos programas implementados a nivel curricular que implican el uso de dispositivos y plataformas digitales.

### 12.2 Apertura De Centros

Durante este curso continuamos participando en el **Programa “Abierto por Vacaciones”** durante los primeros días del mes de Septiembre. Durante cursos anteriores hemos solicitado participar en este programa para desarrollar actividades en periodos vacacionales de Navidad, Semana Santa y Verano. A fecha de hoy aún no ha sido publicada la convocatoria, pero nuestra intención es la de solicitar dicho programa.

Por otro lado, el centro, dentro de su Proyecto de Tiempos Escolares, ofrece los servicios de **“Comedor Escolar”, Plan de “Refuerzo Educativo” y “Extraescolares”**.

Este curso, participamos en el **“Plan Corresponsables”**, ofertando el servicio de **“Aula Madrugadora”** que este curso se ha ampliado a 8 grupos (200 alumnos) y el **“Aula Tarde”** con 1 grupo (25 alumnos).

### 12.3 Plan De Consumo De Fruta

El Plan de consumo de fruta en las escuelas, es un Proyecto Europeo impulsado en nuestra Comunidad por el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón. Durante el presente curso queremos continuar con el Plan considerándolo una de las acciones enmarcadas en nuestro plan de actuaciones como Escuelas Promotoras de Salud. Esperamos que este curso la oferta de fruta sea tanto para Primaria como para Infantil y que se amplíen las fechas.

### 12.4 Programas Educativos DGA

Continuamos colaborando en el programa **“Prácticum de los grados de Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria”**, en el que 24 de nuestros maestros y maestras han solicitado tener alumnado en prácticas.

### 12.5. Proyectos en colaboración con el Ayuntamiento de La Muela

**“Consejos Infantiles”**: Representantes del alumnado de cada aula desde 3º a 6º, se reúnen mensualmente en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el Concejal de Educación, para trasladar diferentes iniciativas y propuestas surgidas desde el centro.

**“La Espiral de los Vientos”**: Proyecto de renaturalización de los patios de Infantil y Primaria.

### 13- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO

La coordinadora de formación (COFO) para este curso es Carmen Martín Hernandez

En el siguiente documento se refleja el Plan de Formación planteado para este curso 2024/2025 bajo el nombre de La importancia de la comunicación para entendernos mejor.

#### DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad			
La importancia de la comunicación para entendernos mejor			
<b>Fechas actividad</b>	07/11/2024 - 19/06/2025	<b>Fechas inscripción</b>	31/10/2024 - 06/11/2024
<b>Horas presenciales</b>	16 : 0	<b>Horas no presenciales</b>	4 : 0
<b>Plazas</b>	55	<b>Modalidad</b>	PROYECTO DE FORMACIÓN EN
<b>Año</b>	2024-25	<b>Ambito</b>	Centro
<b>Centro</b>	CEIP GIL TARÍN (La Muela)		
<b>Lugar de celebración</b>	CEIP GIL TARÍN		

#### Destinatarios

Claustro del CEIP Gil Tarín.

#### Objetivos

- Adquirir conocimientos para saber gestionar y trabajar las emociones de nuestro alumnado.
- Adquirir herramientas para ayudar a nuestro@s alumn@s a resolver los conflictos que les puedan surgir.
- Elaborar un itinerario lectoescritor de infantil a primaria en nuestro centro educativo.

#### Contenidos

- ¿Cómo gestionamos las emociones de nuestro alumnado?: gimnasia cerebral, pautas activas, chiquicomisión, tutores emocionales...
- ¿Cómo ayudar a nuestro alumnado a resolver sus conflictos de forma positiva?: conflictos emocionales y de conducta.
- Itinerario de aprendizaje lectoescritor de infantil a primaria.

#### Criterios de inscripción

#### Opciones de inscripción

#### Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
07/11/2024 14:05	1:0	General	CEIP GIL TARÍN
28/11/2024 14:05	1:0	Asesoramiento externo	CEIPGIL TARÍN
12/12/2024 14:05	1:0	Asesoramiento externo	CEIPGIL TARÍN
09/01/2025 14:05	1:0	Asesoramiento externo	CEIPGIL TARÍN
13/01/2025 15:00	2:0	Asesoramiento externo	CEIPGIL TARÍN

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
23/01/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
30/01/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
06/02/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
27/03/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
03/04/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
10/04/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
24/04/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
08/05/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
15/05/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN
22/05/2025 14:05	1:0	General	CEIPGIL TARÍN

#### Observaciones

Os adjunto aquí el PRESUPUESTO del gabinete psicológico.  
 El pago de las otras 3 ponencias serán al director del colegio La Joyosa.  
 Tenemos pendiente poner las fechas de la semana STEAM de nuestro centro. En esa semana no haríamos formación, por lo que si me coincide con algunas de las fechas programadas, la tendría que quitar y ponerla otro jueves.

## 14- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Entendemos la PGA como un documento abierto, que a lo largo del curso será revisado y modificado si es necesario, en función de los cambios que afecten a cualquier ámbito de la comunidad escolar.

La evaluación se llevará a cabo por los Equipos Didácticos y el Equipo Directivo. Se realizará una sesión de valoración de la PGA, de la consecución de los objetivos prioritarios, de las propuestas citadas y de los resultados obtenidos. Las conclusiones de dicha sesión se reflejarán en la Memoria de Final de Curso.

## 15- MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL

### \*Proyecto presupuesto del centro

A fecha de redacción de este documento está pendiente la elaboración del presupuesto del centro ya que aún no se han recibido los reconocimientos de derechos de Gastos de Funcionamiento asignados al centro.

En cuanto esté redactado el presupuesto y aprobado en Consejo Escolar se enviará por los cauces establecidos. De igual forma, se enviará la Cuenta de Gestión del curso 2023/24.

### \*Memoria económica de complementarias y extraescolares

En cuanto a actividades complementarias del curso 2023/2024 se realizaron diferentes actividades tanto en el centro como excursiones fuera del mismo (recogidas en la PGA y la memoria). En todos los casos fueron sufragadas por las familias atendiendo a cuotas establecidas dentro de la partida 403 "Prestación de servicios".

Durante este curso las actividades extraescolares están organizadas y gestionadas por la AMPA.

*\*En este documento se utiliza el género masculino de forma genérica, abarcando en las menciones también el femenino.*



P.G.A CURSO 2024-2025 CEIP GIL TARÍN

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE P.G.A CURSO 2024/2025**D<sup>ña</sup>. M<sup>ra</sup> Ángeles Nieto Llorente, secretaria del CEIP Gil Tarín de La Muela

Certifica:

Que en reunión de Claustro y del Consejo Escolar el día 28 de octubre de 2024 quedó aprobada la Programación General Anual para el curso 2024/2025.

Y para que conste, a los efectos que procedan, firmo el presente documento en

La Muela a 28 de octubre de 2024

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

La Directora

Verónica Buil Sin



La Secretaria

M<sup>ra</sup> Ángeles Nieto Llorente